

CORRECCIONES Y ADAPTACIÓN AL ESPAÑOL DE LA NORMA ISO 690-1987 (UNE 50104-1994)

M' Dolores Borgoños Martínez

Funcionaria del Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos
Responsable de la Hemeroteca de Economía
Universidad de Murcia
Campus de Espinardo. 30100 Murcia
e-mail: borgo@um.es

Celia Chain Navarro

Profesora Titular de Gestión de Información
Facultad de Ciencias de la Documentación
Universidad de Murcia
Campus de Espinardo. 30100 Murcia
e-mail: chain@um.es

Nota introductoria: este artículo es el publicado en el *Boletín de Anabad*, Vol. 51, n. 4 (2001), p. 137-149 pero con la tipografía necesaria para leerlo e interpretarlo debidamente.

1. INTRODUCCIÓN

En enero de 1994 apareció la traducción al español de la norma ISO 690-1987, publicada por AENOR como norma UNE 50104. Como proyecto de norma, ya se había publicado en la *Revista Española de Documentación Científica*. Una primera parte en 1992, vol. 15, n. 3, p. 281-288, donde constaba:

- Objeto
- Definiciones
- Presentación de las referencias bibliográficas
- Fuentes de información
- Reglas generales

y en una segunda parte en 1993, vol. 16, n. 1, p. 53-68 se añadían los datos que faltaban:

- Especificación de los elementos
- Lista de referencias bibliográficas
- Citas

La traducción de la norma, que dio origen a dos artículos en esta prestigiosa revista, era eso: **una simple y llana traducción** para darla a conocer al público español, lo cuál fue un gran acierto. Que tuviera errores poco importaba, ya que no era normativa. Lo que verdaderamente importaba era que la normativa universalmente aceptada de normalización bibliográfica, por fin hacía acto de presencia en nuestro país. Ya teníamos una traducción que, al menos, nos iba a facilitar el trabajo. O eso creíamos.

Así estaba el tema en España, pero la cuestión se complicó cuando en 1994, AENOR publicó la norma definitiva, la UNE 50104. A simple vista, parecía que se trataba de una adaptación de la norma, pero no era así. Se trataba de unificar lo que se había publicado en la Revista... anteriormente citada y no corregía ni añadía

nada. El estudio pormenorizado de la norma UNE 50104-1994 y su cotejo con su homónima **ISO 690-1987**, sorprendentemente dio como resultado que no se trataba de una adaptación, sino que era una simple traducción mal revisada, en la que no sólo no existían ejemplos en nuestro idioma, sino que se traducían incluso las erratas que tenía la francesa y la inglesa, y algunas, incluso añadidas. Esto además, no solucionaba dudas en nuestro idioma porque los ejemplos no venían en español. En definitiva útil, pero poco aclaratoria.

En 1997, AENOR volvió a publicar una *Recopilación de normas UNE. Tomo 2: Normas fundamentales. Documentación*. 2ª ed. y **tampoco se revisó esta norma**. Los ejemplos en español no hacían acto de presencia, con lo cuál su escaso nivel de especificidad era el mismo y las erratas aún persistían.

2. NECESIDAD DE UNA REVISIÓN EN PROFUNDIDAD

Tenemos la constancia fehaciente de que los investigadores, para citar y referenciar, aún siguen utilizando la ISO 690 porque, en definitiva, es la principal y siguen interpretando lo que es correcto poner en nuestro idioma. Aunque existe la norma española, casi nadie la utiliza porque no resulta aclaratoria en muchos puntos. Cuando uno se adentra en ella, resulta más que confusa.

Este artículo no pretende ni mucho menos ser una norma. **Lo que si pretende es aclarar el tema para que, si procede, se normalice**. Pretende ser fiel a la primitiva norma, corrigiendo erratas y añadiendo ejemplos que sean aclaratorios para la investigación. Pretende que la UNE 50104 sea útil. **Nuestro idioma no utiliza las mismas reglas ortográficas que el inglés o el francés en el uso de sí mayúsculas, etc. y hay que ser consecuentes con ello.** De hecho hay dos reglas en la ISO 690 que ofrecen libertad de adaptación y en España no se han aclarado lo suficiente. La norma primitiva SÍ incita a la adaptación por los diversos idiomas que quieran utilizarla, pero el problema se encuentra en que, al hacer sólo de copistas, no somos capaces de adaptar lo que leemos. Veámos cuáles son estos puntos que nos dejan el campo abierto para ejemplificar:

1º) Punto 5 **Sources d'information** (Fuentes de información) indica textualmente: "**La principale source de l'information contenue dans la référence bibliographique est le document signalé**", esto es "la fuente principal para los datos de una referencia bibliográfica es el documento al que se refieren".

Esto, por tanto, tiene mucha importancia, ya que si el documento va en francés, inglés, español, etc...los datos de la referencia bibliográfica, estarán en ese idioma y los usos ortográficos de una determinada lengua habrán, por tanto, de respetarse.

2º) Punto 6.3 **Utilisation des majuscules** (Uso de mayúsculas) indica textualmente: "**L'utilisation des majuscules doit être conforme á l'usage de la langue ou de l'écriture dans laquelle l'information est donnée**", o lo que es lo mismo: "para el uso de las mayúsculas, se seguirá el uso ortográfico de la lengua en la que se da la información".

Esto no está referido a que si el autor es español utilice la lengua española únicamente, sino que se refiere a que si el autor es español o de cualquier otra

nacionalidad, tiene que respetar el uso de las mayúsculas del idioma **del que** reproduce la referencia.

Observemos como, hechas estas dos salvedades, la norma ahora se ve desde otro ángulo. Nadie hasta ahora había tomado partido por ello. Parece que hay un miedo escénico a equivocarse. Pero uno no se equivoca cuando interpreta las normas. Se equivoca si las copia sin interpretar. Aquí no hemos inventado nada, sino que hemos interpretado la norma y la hemos adaptado, para que se observe desde un punto de vista claro. Nos hemos arriesgado.

Una buena y correcta lista de referencias bibliográficas, lo mismo que mezcla autores e idiomas, deberá mezclar usos ortográficos.

3. SUGERENCIAS DE CAMBIO

Para que se contextualice bien, reproduciremos los puntos de la norma que, bajo nuestro punto de vista, deben ser cambiados, añadiendo en negrita lo que falta y se debe añadir, subsanando las erratas, aclarando. Creemos que será de gran utilidad.

Que se haga definitiva o no, dependerá de AENOR, que publique una edición fiel, pero revisada.

Veamos:

-Del punto 1 al punto 3, parece que está correcta, ya que es la parte descriptiva. **Los problemas surgen cuando hay que interpretarla.**

Indicamos a continuación los puntos que han de revisarse

- 4 Presentación de las referencias bibliográficas

- 4.1 Monografías

- LOMINADZE, DG. (si el ejemplo fuera de un autor español, faltaría punto entre iniciales), así:

SÁNCHEZ, J.J.

- Traducción de : Ciclotrone...(faltaba espacio previo a los dos puntos)
- (y en el ejemplo):
 - LOMINADZE, **DG (faltaría punto entre iniciales, si se tratara de un autor español)**. Lo mismo ocurriría con el traductor AN. Dellis.
 - Oxford : Pergamon Press (faltaba espacio previo a los dos puntos)
 - Traducción de : (faltaban los dos puntos)

Añadimos ejemplos en español:

MORENO FERNÁNDEZ, Luis Miguel y BORGONÓ S MARTÍNEZ, M^a Dolores. *Teoría y práctica de la Clasificación Decimal Universal (CDU)*. Gijón : Trea, 1999. ISBN 84-95178-35-4.

JIMÉNEZ, C.R. *Mis queridos comilones*. Madrid : Temas de hoy, 2001. ISBN 84-8460-084-X.

- 4.2 Publicaciones en serie

Simplemente añadiremos ejemplos de referencias de revistas completas:

***Journal of Accountancy*. New York : American Institute of Certified Public Accountants, 1905- . ISSN 0021-8448.**

***Educación y Biblioteca*. Madrid : TILDE : Asociación Educación y Bibliotecas, 1989- . ISSN 0214-7491.**

- 4.3.1 Partes de monografías

- PARKER TJ and HASWELL WD (si el ejemplo fuera de un autor español, faltaría punto entre iniciales)
- London : Macmillan (faltaba espacio previo a los dos puntos)
- (y en el ejemplo):
 - PARKER, TJ. and HASWELL, WD. (coma, -no punto y coma- detrás del apellido del 2º autor y punto entre iniciales, de ser español)
 - London : Macmilan (espacio previo a los dos puntos)
 - **Section** 12 (y no Sección 12)

y añadimos un ejemplo en español:

SÁEZ TORRECILLA, Angel, FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Antonio y GUTIERREZ DÍAZ, Gerardo. *Contabilidad de costes y contabilidad de gestión*. 2ª ed., vol. 2. Madrid [etc.] : McGraw-Hill, 1995. ISBN 84-481-1994-0.

- 4.3.2 Capítulos de monografías

- WRIGLEY, EA. (punto entre iniciales, de ser autor español)
- STEEL, DJ. (idem anterior)
- London : Society of Genealogist (espacio previo a los dos puntos)
- (y en el ejemplo):

WRIGLEY, EA. (punto entre iniciales, de ser autor español)

In STEEL, DJ. (idem anterior)

London : Society... (espacio previo a los dos puntos)

añadimos un ejemplo en español:

SAGREDO FERNÁNDEZ, Félix e IZQUIERDO ARROYO, José María. La concepción ordinaria de Ciencia de la Documentación. En LÓPEZ YEPES, José (compilador). *Fundamentos de información y documentación*. Madrid : EUDEMA, D.L. 1989, p. 53-77.

Si los autores fueran referenciados con siglas, sería:

SAGREDO FERNANDEZ, F. e IZQUIERDO ARROYO, J.M.

- 4.4 Artículos, etc. en las publicaciones en serie

- The collectors : command (espacio previo a los dos puntos)
- **December** (y no diciembre) y **no.** (no nº)
- (y en el ejemplo):
 - The collectors : command...(espacio previo a los dos puntos)
 - **December** (y no Diciembre)
 - **no.** (y no nº, además, la abreviatura de "número" en español es n.)

(los meses del año se podrán poner extensos o abreviados, según se quiera, pero se tendrán que expresar conforme a la normativa establecida)

y añadimos unos ejemplos en español:

RODRÍGUEZ LAFUENTE, Fernando. El idioma español en Asia. *Economía Exterior : estudios de la revista Política Exterior sobre la internacionalización de la economía española*, 2000, n. 15, p. 81-88.

ARANA, Ramón. Inteligencia emocional y experiencia directiva. *Capital Humano*, enero 2001, n. 140, p. 68-74.

JERICÓ, Pilar. La gestión del talento : enfoque conceptual y empírico. *Boletín de Estudios Económicos*, diciembre 2001, vol. 56, n. 1, p. 422-441.

Hay cuestiones que, sin duda, se deben aclarar al respecto, ya que no todas las personas que utilizan estas normas son documentalistas ni expertos en realización de bibliografías y esta UNE 50104 tiene que ser **aclaratoria para todos** y llevar ejemplos suficientes para que todas las personas que recurran a ellas, encuentren respuesta.

Pongámonos en situación y expliquemos dos cuestiones:

1^a} **Que los números romanos no se utilizan** para describir tomo, volumen, año o similar, sino los arábigos. Esta cuestión, tampoco viene recogida en la ISO 690.

2^a) **Que las abreviaturas tienen sus propias normas ISO y UNE** y que también los meses del año se citan de diversa forma. Expongamos una breve tabla en varios idiomas para ver como se indican estos últimos:

Español: en. feb. marzo abr. mayo jun. jul. ag. sept. oct. nov. dic.

Inglés:Jan. Feb. Mar. Apr. May June July Aug. Sept. Oct. Nov. Dec.

Francés: janv. févr. mars avril mai juin juil août sept. oct. nov. déc.

Alemán: Jan. Feb. März Apr. Mai Juni Juli Aug. Sept. Okt. Nov. Dez.

- 4.5 Documentos de patente

- Erfinder : (espacio previo a los dos puntos)

- (y en el ejemplo):

– Erfinder :... (espacio previo a los dos puntos)

– C13 : G02 ... (espacio previo a los dos puntos)

Hasta aquí, estamos presenciando unas reglas fundamentales que no debemos pasar por alto y recopilamos seguidamente:

- Que en nuestro idioma, las siglas llevan punto detrás de ellas.
- Que si el documento va en inglés o en otro idioma, los usos ortográficos y las abreviaturas serán las que correspondan (December; no.; n., etc...).
- Que el uso de mayúsculas es diferente (los meses del año, por ejemplo, en inglés comienzan por mayúscula, pero en español, no es así, siempre que no vayan detrás de punto) y habremos de indicarlo según proceda (ver el punto 6.3 "Para el uso de mayúsculas se seguirá el uso ortográfico de la lengua en la que se da la información")
Repetimos: la lengua en la que se da la información es la lengua del documento en sí. No porque, por ejemplo, si somos españolas, debamos de darla en español si la lengua es distinta a la nuestra.
- Que el uso de los dos puntos, la ISO 690-1987 los prescribe con espacio delante y detrás, y así habrán de ponerse, porque hay que respetar la norma-madre, de la que emana ésta. Sin embargo, el punto y coma (;), la coma (,) y el punto (.) sólo llevan espacio detrás.

Insistamos lo que señala el punto 5 Fuentes de información : que "la fuente principal para los datos de una referencia bibliográfica es el documento al que se refieren", que en ocasiones lo olvidamos, sobre todo cuando tenemos que hacer en una misma lista referencias en varios idiomas.

- 7 Especificación de los elementos

- 7.1.5 Más de tres nombres.

- Tal como se indica, las abreviaturas que se utilizarán, podrán ser variadas, según el idioma que se utilice ... "se añade al último la abreviatura *et al.* (*et alii*) o su equivalente". Esto

quedaba poco preciso en la norma, así que especificamos que *podremos poner* (en cursiva siempre):

HARKINS, William A., et al.
IZQUIERDO ARROYO, José María, y otros

(también se podría poner "*et al.*". ya que es una abreviatura latina y, por tanto, de uso universal)

- 7.2.4 Subtítulo

- A los ejemplos les falta espacio previo a los dos puntos:

- a) Shetland sanctuary : birds on the isle of Noos
- b) Criticism : the major texts

- 7.5.1 Presentación

- Ejemplos:

- a) Fall 1982, vol. 12, **no. 1** (y no n., ya que esa abreviatura corresponde al español).
Añadimos ejemplo en español: **Otoño 1982, vol. 9, n. 1**

- 7.5.2 Indicación del primer fascículo solamente

- Ejemplos:

- Jan./March 1974- , vol. 1, **no. 1-** (detrás de 1 hay coma y la abreviatura en inglés no es "n.", sino **no.**)
Añadimos otro ejemplo en español: **en./marzo 1974- , vol. 1, n. 1-**

(aunque podremos poner también Enero/marzo, tal como hemos señalado anteriormente)

- 7.5.3 Indicación de una secuencia completa y parcial

- Ejemplo:

- b) Jan. 1976-April 1981, vol. 12, **no. 1**-vol. 16, **no. 4** (y no n., ya que esa abreviatura corresponde al español)

- 7.6.2 Lugar de publicación (opcional)

Aquí hemos detectado que el fallo en su aplicación que tiene ISO, lo transcribe UNE. Veamos. Los ejemplos que indica ISO referente a lugares poco específicos, van con aclaraciones entre paréntesis:

- a) Cambridge (Mass.)

Sin embargo, en los ejemplos que aparecen en el apartado "Referencias" de punto 9.3.1, los lugares no se especifican entre paréntesis, sino separados por coma.

En este error, tampoco debería haber incidido UNE, pero así ha sido. Lo que sería deseable es que se clarificara por parte de la norma principal qué se hace: si se pone paréntesis o no.

- 7.6.6 Más de un editor

- Ejemplo:

London : T. Nelson; Edinburg : T.C. & E.C. Jack (detrás de Nelson, va punto y coma y no dos puntos. Son 2 lugares distintos de edición. Hay espacio previo a los dos puntos)

Sin embargo, si fuera un mismo lugar de edición y dos editoriales distintas, ante la ausencia de normativa por parte de ISO 690, y acudiendo a normas catalográficas básicas, sería así, tal como hemos manifestado en un ejemplo anterior:

Madrid : TILDE : Asociación Educación y Bibliotecas

- 7.9 Otra información (opcional)

- Ejemplos:

- a) Disponible en NTIS : AD683428 (va separada por dos puntos, y no por el signo =)
- b) Reimpresión de la edición de Boston : Estes and Lauriat, 1902 (hay espacio previo a los dos puntos)
- e) Int. Cl 3 : C22 B 3/00 (hay espacio previo a los dos puntos)
- f) Edición limitada a 100 ejemplares (no se puede sustituir la "a" por punto, tal como aparece)

- 7.11.1 Partes de monografías

- Ejemplos:

- a) indicar **chap.** 8 y no "cap.8"
- b) **las siglas de los autores no llevarán punto entre ellas**, ya que los autores que se citan van en inglés y, como hemos visto, hay que indicarlos según sus propias normas. En otro orden, en este

mismo ejemplo habrá que indicar **Vol. 2**, en mayúscula y no "vol. 2", ya que va detrás de punto (.)

- 7.11.2 Colaboraciones en monografías o publicaciones en serie

- Ejemplos:

- b) Entre "watercolours" y "London" hay punto (.) y no coma (,). Esta fue también fallo de la ISO 690. También indicar **frontispiece** y no "frontispicio"
- c) indicar **no. 7/8** y no "n° 718"

Lo único que estará permitido poner en español, cuando son libros en otro idioma, serán las notas: ya que éstas son aclaratorias. Lo mismo que cuando catalogamos -si lo hacemos- en nuestros centros.

- 8 Listas de referencias bibliográficas

- 8.2 Dos o más referencias con el mismo primer elemento

- Ejemplo:

New York : Grosset Dunlap, 1976 (hay espacio previo a los dos puntos)

- 9 Citas

- 9.2 Método de las referencias numéricas

- Ejemplos:

- Texto y citas

"El concepto de un colegio invisible ha sido examinado en las ciencias (24). Stieg (13, p. 556) hace notar su ausencia entre los historiadores. Puede ser, como señala Burchard (8)..." (hay espacio previo a los paréntesis; además en el ejemplo de Stieg **va coma** entre "13" y "p.". Como la ISO 690 no advirtió esta errata, la norma UNE volvió a caer en ella)

- Referencias

8. BURCHARD, **JE.** (sin punto entre iniciales). Cambridge (**Mass.**) : M.I.T. Press, 1965, p. 219 (hay espacio previo a los dos puntos; por otra parte, la abreviatura de Massachussets según dicta la ISO y la UNE en el punto 7.6.2 iría entre paréntesis)

13. Se pone **no. 6** y no "n° 6"

- 9.3.1 Primera cita

- Ejemplos:

- Citas

33. STIEG, **MF.** (sin punto entre iniciales). Aquí fallaba la ISO 690, que ponía "Steig".

34. BURCHARD, **JE.** (sin punto entre iniciales)

- Referencias

BURCHARD, **JE.** (si se trata de autor español, llevarán puntos las iniciales). Más adelante, en este mismo ejemplo, se indicará **Cambridge** y no "Cambridg", como se expresa.

STIEG, **MF.** (idem anterior) y es **no. 6** y no "nº 6"

- 9.3.2 Segunda cita y sucesivas

- Ejemplos:

- Citas

33. **STIEG, MF.** (no "Steig". como se indica, y punto entre iniciales, si el autor es español) e indicar **no. 6** y no "nº 6".

34. BURCHARD, **JE.** (puntos entre iniciales, si se trata de autor español) y, más abajo, Cambridge, Mass. : M.I.T. Press. 1965 (espacio previo a los dos puntos)

- 9.4 Método del primer elemento y fecha

- Ejemplos:

- Texto y citas

(Crane, 1972)

- Referencias

BURCHARD **JE.** (punto entre iniciales, si se trata de autor español) y, más abajo, Cambridge, Mass. : M.I.T. Press. 1965 (espacio previo a los dos puntos)

STIEG, **MF.** (punto entre iniciales, si se trata de autor español) y, más abajo, **no. 6** y no "nº 6"

4. CONCLUSION

Con esta revisión ponemos de manifiesto que esta norma debe ser publicada de nuevo por AENOR como la UNE 50104 revisada y adaptada al español, ya que son muchas las confusiones que suscita el tener tantas imprecisiones. Por fin,

tendríamos en nuestro idioma una referencia española que, adaptada de la universalmente aceptada, haría el trabajo más flexible a los investigadores, no como hasta ahora ha sucedido: que ante la confusión, cada cuál ha hecho lo que ha considerado más oportuno, haciendo normativas por doquier. Porque a lo que tenemos que encaminar nuestros esfuerzos es hacia la normalización bibliográfica.

Quizás, si se tuviera esta norma como clarificadora, nos libraríamos de tantas y tan variadas formas de reseñar la bibliografía en los trabajos de investigación. Quizás si se tuviera una norma suficientemente clarificadora seríamos capaces de poner fin a una injustificada diversidad.

5. LISTA FICTICIA DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Para mayor aclaración, indicamos una lista ficticia con ejemplos variados en varios idiomas, para que se observe claro su uso.

Se denomina así "**Referencias bibliográficas**". Se deja el término "Bibliografía" para trabajos consultados, pero que no tienen correspondencia en el texto.

Cuando el autor es el mismo, no se vuelve a citar, sino que se sustituye por una raya su nombre en línea aparte y, a continuación, se añaden los datos de la publicación. Su orden es por fecha de edición, de la más antigua a la más moderna.

Tampoco existen en las normas indicaciones de cómo se comienzan las referencias (para ISO y UNE, va todo en bloque) ni de cómo se destacan (no hay tampoco negritas). Aunque nos resulte molesto para la vista el verlas todas apelmazadas, hemos de cumplir la norma. Si nos resulta farragoso, pondremos simplemente un guión previo.

Referencias bibliográficas

ALCINA FRANCH, José. *Aprender a investigar : métodos de trabajo para la redacción de tesis doctorales (Humanidades y Ciencias Sociales)*. Madrid : Compañía Literaria, 1994. ISBN 84-8213-004-8.

The Bluebook : A Uniform System of Citation. 16th ed. Cambridge : Harvard Law Review Association, 1991- . ISSN 1062-9971.

CARRERAS PANCHÓN, Antonio, y otros. *Guía práctica para la elaboración de un trabajo científico*. Salamanca : Universidad, 1994. ISBN 84-605-0172-8.

CARRION GÚTIEZ, Alejandro. La biblioteca y el acceso a la sociedad de la información. Actas del VII Congreso Nacional de ANABAD. En *Boletín de la ANA-BAD*, 1999, vol. 49, n. 3-4, p. 413-442. ISSN 0210-4161.

DELGADO LÓPEZ-CÓZAR, E., y otros. Hacia la mejora de las revistas científicas españolas como medios de comunicación científica. *Anales de Medicina Interna*, 1997, vol. 14, n. 8, p. 381-383.

DUATO MARIN, José. *Consejos prácticos para la preparación y publicación de artículos científicos*. Conferencia impartida en la Facultad de Informática de la Universidad de Murcia el 4-6-1999.

Educación y Biblioteca. Madrid : TILDE : Asociación Educación y Bibliotecas, 1989-. ISSN 0214-7491.

FOWLER, HW. *A dictionary of modern english usage*. 2nd ed. Oxford; New York : Oxford University Press, 1984. ISBN 0-19-281389-7.

FUNDENBERG, Drew and HODGES, Dorothy. Manual for Econometrica Authors, revised. *Econometrica*, July 1997, vol. 65, no. 4. p. 965-975.

HARTLEY, James. What do we know about footnotes? : opinions and data. *Journal of Information Science*, 1999, vol. 25, no. 3, p. 205-212.

JEREZ MIR, Luís. Unidades geológicas representadas en Albacete, en su relación con el relieve provincial. En *Actas del II Seminario de Geografía*. Albacete : Instituto de Estudios Albacetenses, 1983, p. 23-60. ISBN 84-00-05770-8.

MARTÍNEZ DE SOUSA, José. *Diccionario de ortografía técnica : normas de metodología y presentación de trabajos científicos, bibliológicos y tipográficos*. Salamanca : Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Madrid : Pirámide, 1987. ISBN 8486168-27-9 (FGSR). ISBN 84-368-0386-8 (Pirámide).

_____. *Diccionario de Bibliología y Ciencias afines*. Salamanca : Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Madrid : Pirámide, 1989. ISBN 84-86168-45-7 (FGSR). ISBN 84-368-0477-5 (Pirámide).

PAGE, Gillian, CAMPBELL, Robert and MEADOWS, Jack. *Journal publishing : principles and practice*. London [etc.] : Butterworths, 1987. ISBN 0-408-10716-2.

SECO, Manuel. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. 9ª ed., 5ª reimp. Madrid : Espasa-Calpe, 1991. ISBN 84-239-6948-7.

STEEFENS, DL. and ROBBINS, JB. The role of editors and editorial boards in journal publishing. In *Library and information science research : perspectives and strategies for improvement*. Edited by Charles R. McClure and Peter Herson. Norwood, New Jersey : Ablex, cop. 1991.

TERREROS Y PANDO, Esteban de. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*. Ed. facsímil. Madrid : Arco Libros, D.L. 1987. ISBN 84-7635-014-7.

The Chicago Manual of Style : the essential guide for writers, editors and publishers. 14th ed. Chicago : The University of Chicago Press, 1993. ISBN 0-226-10389-7.

Así es como ha de quedar un listado de referencias bibliográficas: mezclado y cada autor, correcto en su idioma; con sus abreviaturas pertinentes; con su orden establecido, con su uso correcto de cursivas, mayúsculas, etc... Por si sirve de orientación al que necesite utilizarlo.

Aunque hemos intentado recoger ejemplos de todo tipo, imaginamos que no estará todo, con lo cuál, ante su ausencia, tan sólo hay que aplicar la regla, sin interpretarla.

Consideramos que esta es la mejor forma de terminar un trabajo de investigación. Además, la potenciación de uso de esta norma hará que se haga efectiva (aunque ya lo es) de manera generalizada, universal.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-Documentación. Referencias bibliográficas : contenido, forma y estructura : (primera parte) : ISO 690-1987, PNE 50-104. *Revista Española de Documentación Científica*, 1992, vol. 15, n. 3, p. 281-288.

-Documentación. Referencias bibliográficas : contenido, forma y estructura : (segunda parte) : ISO 690-1987. PNE 50-104. *Revista Española de Documentación Científica*, 1993, vol. 16, n. 1, p. 53-68.

-Norma española UNE 50104-1994 : Referencias bibliográficas : contenido, forma y estructura. En *Asociación Española de Normalización y Certificación. Documentación*. 2ª ed. Madrid : AENOR, 1997, p. 234-252.

-Norme Internationale ISO 690-1987(F) : Documentation. Références bibliographiques. Contenu. forme et structure. En *International Standard Organization. Documentation et Information*. 3e éd. Geneve : ISO, 1988, p. 431-442.